

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

03 de abril del 2021



CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Sábado Santo: las y los Judas

Transcurre el máximo ceremonial de la iglesia católica, la SEMANA SANTA. Ayer la crucifixión del Señor JESÚS DE NAZARET, una profunda tradición que ni la maldita pandemia logra opacar en el escenario popular. Hoy el Sábado de Gloria, aún con momentos de devoción de la gente de fe inquebrantable, sin duda lo van a celebrar "como Dios manda", sin límites a los valores morales y sociales, habrá quema de JUDAS, las más en la imaginación, sin la impresionante magnitud de Jerez, porque la tenacidad de los católicos que también asumen lo profano, imponen grandeza a la efeméride universal.

En contraste, acá abajo entre los simples mortales, convertidos en los ciudadanos que el 6 de junio van a votar para cambiar la historia del país y del estado, cunde y se extiende incontenible y hasta pavoroso, el Señor de esta sufriente realidad, DON ANDRÉS de Macuspana, que en este día continuará con su afán de lichamiento de sus adversarios, neoliberales o críticos, que si ayer los crucificó, hoy los colgará como a Judas el traidor y en esa racha, van también los periodistas, comunicadores, analistas e intelectuales, ante los cuales ejerce poder absoluto y a todos los deja más que perplejos, asustados, intimidados, amenazados, pero también impresionados, impactados, encantados y seducidos.

El Sábado de Gloria le viene como anillo al dedo y como el gran sacrificador azteca, hace de su "mañanera" una verdadera piedra de sacrificios y patíbulo, y tras exaltar sus obras transformadoras e incansable lucha contra la corrupción, gozará la ejecución de los ya cadáveres políticos CARLOS SALINAS, VICENTE FOX, FELIPE CALDERON y ENRIQUE PEÑA y junto a ellos aniquilará a los cómplices, a CARLOS LORET DE MOLA, VICTOR TRUJILLO "Brozo", ENRIQUE KRAUZE, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN; a los periódicos NEW YORK TIMES, EL PAÍS, REFORMA, EL UNIVERSAL, y a los conservadores RICARDO DE HOYOS, RICARDO ANAYA, DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS, FRANCISCO JAVIER CABEZA DE VACA, hasta con LORENZO CÓRDOVA y CIRO MURAYAMA alcanza la cargada.

Y si de ejecutar traidores se trata, aquí en Zacatecas los de Morena van a colgar a JOSÉ NARRO CÉSPEDES, LUIS MEDINA LIZALDE, ULÍSES MEJÍA; a VERÓNICA DÍAZ y JULIETA DEL RÍO, las innombrables; y claro, más lucidez darán al linchamiento de JULIO CÉSAR CHÁVEZ, un judas que incurre en flagrante provocación al mandar a las instalaciones del PRI, a manifestantes injuriosos, altaneros, ofensivos e insidiosos, acto de desesperación y debilidad política que puede llegar a la violencia; así, el pésimo gobernante de Guadalupe y experto comunicador, dejará de dañar a su candidato DAVID MONREAL. En el PRI van a colgar del poste más alto, a ROBERTO LUÉVANO y a NANIS ROMO; en el PAN, LUPITA MEDINA no escapará de la turba iracunda y vengativa; en el PT, las víctimas serán ALFREDO FEMAT y ANTONIO GUZMÁN, por convertir a la UAZ en vulgar plataforma político electoral; EDGAR RIVERA será arrastrado hasta el IEEZ; y RAYMUNDO CARRILLO, tatemado en Jerez.

VERDUGOS Y AHORCADOS EN ESTE DÍA

Son todo un misterio que a diario se reafirma como imponente y prepotente fenómeno político, son el sarcasmo, la ira colectiva, los memes fatales, una tradición que en Sábado de Gloria y en Jerez, alcanzaba sublimación escandalosa, y que ahora la pandemia del Covid-19 ha sido y es el verdugo ejecutor de cientos, de miles de mexicanos y zacatecanos que no guardan distancia de los contagios.



Benditas Redes

Por Silvia Montes Montañez



MUY ALENTADOR este dato: en su primera semana de actividades virtuales el Festival Cultural Zacatecas 2021 registra un alcance de 217 mil 093 personas, de las cuales más de 48 mil tuvieron interacciones con los eventos programados por el Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) “Ramón López Velarde”.

CONSTATAR que somos capaces de disfrutar del arte y la cultura vía internet, representa sin duda una posibilidad que debe mantenerse.

QUE interesante el balance registrado por las páginas de Facebook del propio IZC y del Festival Cultural Zacatecas, donde se está llevando a cabo la programación: 123 mil 080 personas han reproducido conciertos, obras de teatro y conferencias virtuales.

EL FESTIVAL, no tengo la menor duda, seguirá reportando cifras de esta dimensión porque, como señalé aquí mismo, los amantes de las expresiones artísticas seguramente iban a interesarse en seguirlas y esto resulta muy grato e incluso muy aleccionador.

ES UN dato relevante el que indica que el 27 de marzo en que se realizó un programa especial por compañías zacatecanas de teatro, se registró el número más alto de visualizaciones, con más de 30 mil personas alcanzadas y 2 mil 300 interacciones en una sola obra de teatro: “Tierra a la vista”, de La Ciénega Teatro.

ÉXITO total con estas cifras.

LA GENTE está respondiendo muy favorablemente al esfuerzo del IZC y el Sizart que se sumó a la programación virtual de esta edición del máximo festejo que en materia de cultura tenemos los zacatecanos.

RESPONDE todo a una emergencia sanitaria que está dejando aprendizajes muy valiosos. En la segunda parte de la programación, se incluyen actividades académicas, conciertos, obras de teatro, un bloque de música tradicional, música popular mexicana, música de concierto y la participación de agrupaciones de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

A SU vasto programa que no alcanzo a detallar, el Festival contempla, del 25 al 29 de abril, el desarrollo de las Jornadas por el Día Internacional de la Danza, con un programa sumamente atractivo.

CARÁCTER especial el que nos trajo el 2021, último festival del quinquenio en curso para el que se realizó un importante esfuerzo de comunicación que está dando excelentes resultados.

VIRTUAL es el término para denominarlo. Yo agrego: afortunado porque, insisto, está abriendo nuevas oportunidades para adentrarnos en el arte y la cultura simplemente accionando un dispositivo. Enhorabuena por las *benditas redes*.

Nos encontramos el lunes en la 7 de **Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Por una lucha tenaz del pueblo de México, tras una noche neoliberal de cuatro décadas, nuestro país vive hoy una primavera política y social en la que establecemos libertades, barremos la inmundicia de la corrupción y recuperamos la prioridad del Estado mexicano que nunca debió perderse: la de atender, en primer lugar, a los más desamparados, a los más oprimidos, a los que han sufrido, desde siempre, las mayores injusticias y los peores atropellos.”: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC. Viernes 2 de abril de 2021. Dios Salve a mi amado Zacatecas. Amén.

¿Por qué Contra el Pueblo?

APENAS LEÍ el encabezado de nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**: “¡8 Ejecutados!”, y me desmayé de la fuerte impresión. De inmediato fue en mi auxilio la Madre Superiora y en unos minutos sus manos milagrosas me restablecieron: “Ya que colabora en un medio de comunicación, debería de acostumbrarse a ver la realidad de Zacatecas, estamos en manos de gente mala e impune...”

-PERDÓN, Madre Superiora, pero no puedo perder la capacidad de asombro-le contesté, y ya no me dijo nada-

-PUES NO tiene buen semblante, madre Teresa -dice doña Petra-, está usted muy pálida y sus manos le tiemblan, tenga este chocolatito, tal vez se le bajó la presión o ¿le encargo una coca-cola?, dicen que es muy buena-

-¡ESASAGUAS negras del imperialismo gringo son una porquería- interviene don Roberto-, fabrican diabéticos al mayor, mejor échese un mezcalito, madre Teresa-

-YA SABE usted que yo no bebo alcohol; con el chocolate que me regaló doña Petra tengo-

-NO ME lo van a creer, pero yo también me sorprendí, así es que me eché un caballito de mezcal, y sentí cómo me regreso la sangre a las venas, hagan de cuenta que fue una transfusión... de volada las fuerzas me regresaron. Y sí, ayer Zacatecas volvió a ocupar el primer lugar de asesinatos en México, a lo mejor eso le gusta a Alex, porque en asesinatos, secuestros y desapariciones, hemos ocupado los primeros lugares en muchas ocasiones, “gracias” también, a que Arturo López Bazán, está de florero -.

-LA RESPONSABILIDAD principal es del pinche narizón, por eso no hace nada por combatir a los narcos; no me lo van a creer, pero como que estoy perdiendo la capacidad de asombro... yo lo que quiero es que “El Pinocho de Bernárdez” termine

Mi Jardín de Flores

¿Por qué Contra el Pueblo?

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Alejandro Tello Cisterna



Arturo Nahle García



Arturo López Bazán

su quinquenio sangriento y en eso estoy clavada, porque a partir del domingo voy a comenzar a hacer proselitismo por Morena y por el David-

-Y SI LA alcaldesa Laurita, que es priísta, le quita su puesto...

-ME QUITA madres, este puesto en el patrimonio de mi familia, a'i pobremente, pero nos sirve para completar el chivito y comer frutas y verduras frescas todos los días, así es que ni lo intente, porque voy y le armo una manifestación que la Laura no olvidaría toda su vida, pero no, ella es buena onda y no creo que se atreva-

-PUES A mí los homicidios sí me dañan, me alteran; si todos somos hijos de Dios, ¿por qué los malos lo hacen y las autoridades lo permiten?-.

-A VER, madre Teresa, si se topa con esa gente ¿qué le diría?-.

-QUE NO derramarán más sangre, que dejen de cultivar y fabricar drogas, que se metan a producir alimentos, que esos también se exportan, dejan dinero y contribuirían a quitar el hambre a cientos de miles de zacatecanos que, como dijo don Otilio Rivera, comen una sola vez al día, eso es ser buen cristiano-

-PUES MUCHA gente dice que la bronca de los narcos, no es contra el pueblo, sino contra su exgóber precioso que porque no les cumplió lo prometido-

-PUES SI ESO es cierto, que se le cobren a él, ¿qué culpa tiene el pueblo de que no les haya cumplido el contrato que también firmó con los Malos Organizados?-.

-PUES SÍ, verdad, que les regrese el billetote que le dieron con sus respectivos intereses y tan, tan que se vayan a Jalisco con el Pelón Alfaro, o a Tamaulipas con el Cabeza de Vaca pero que ya nos dejen vivir en paz-

-QUÉ LES va a andar regresando; billete que le entra a Alex, billete que no sale... dejará de ser contador-

-DOÑA Petra tiene razón: yo, a partir del domingo, haré proselitismo a favor del “Rey David” y de Morena, tenemos que echar de Palacio de Gobierno, con la fuerza del voto, a Alex y conservar la mayoría de diputados federales en el Congreso de la Unión, la 4T tendrá que seguir adelante. Y hay que amarrarles las manos al INE, porque son la fuerza que todavía conservan los neoliberales y la alta burguesía-

-ESTOY DE acuerdo, pero ¿y, los homicidios qué? El 5o. Mandamiento de la Ley de Dios reza: “NO MATARÁS...”. Es pecado mortal, además las familias, los amigos, sufren mucho y...

-POR ESO URGE un cambio, Alex no ha hecho otra cosa que cajetearla y arrasar con el billete y hay que seguirle la huella al dinero, que al cabo es fácil: El gobernador Chabelo Rodríguez Elías, decía que en esta vida hay dos cosas que no se pueden ocultar: “Lo pendejo y lo ratero”. Ahí está “La Benjamina”, con menos de tres años en la Presidencia Municipal de Fresnillo, se hizo multimillonario, sólo que Alex lo está arrojando-

-¿CÓMO? Esas debilidades no se las sabía al Tello...

Los Asesinatos de Ayer: Ocho, al Menos

SOMBRERETE, ZAC.- Dos hombres no identificados hasta el momento, fueron asesinados a balazos y sus cadáveres los colgaron en sendas ramas de frondoso árbol, en la comunidad Charco Blanco; a los pies de una de las víctimas, los asesinos dejaron una cartulina con narcomensaje. En esta doble ejecución, no hubo detenidos.

FRESNILLO, ZAC.- Un individuo no identificado fue secuestrado, torturado y asesinado a plomazos. Su cuerpo lo envolvieron con hule negro y fue tirado a un lado de la carretera estatal que va de San Jose de Lourdes a Monte Mariana. No hubo detenidos.

MONTE ESCOBEDO, Zac.- Tirado sobre un charco de sangre, quedó el cuerpo sin vida de un hombre “desconocido”, que fue asesinado a balazos en la calle Morelos de la comunidad Anacleto López. No, no hay detenidos.

ZACATECAS, ZAC.- En la capital del estado, sobre un barbecho de la comunidad Machines, ejecutaron a tiros a tres hombres no “identificados”. No, no, tampoco hay detenidos.

AHÍ MISMO, en la capital del estado,

◀ **Viene de la Página 5**

pero a un lado de la carretera estatal que conduce a la comunidad Miguel Hidalgo, transeúntes reportaron al 911 que un hombre estaba herido de bala en medio de un charco de sangre y balbuceaba pidiendo auxilio.

CON GRAN rapidez llegaron paramédicos a auxiliarlo, por lo que de inmediato

lo llevaron al Hospital General, donde desgraciadamente horas más tarde, perdió la vida. No, tampoco en este asesinato hubo detenidos-.

-¡DIOS DE mi Vida! Nunca, nunca, nunca hay detenidos! ¡La Impunidad es alarmante! ¿Hasta cuándo cambiarás las cosas, y la ley y la justicia cumplirán con su cometido?-.

-TODO ESTO va a cambiar para bien, cuando “El Carnicero de Zacatecas”, termine su maldito quinquenio del “Si no cumplo, ¡me voy!”-.

-NI ME lo mencione, don Roberto, porque nomás lo oigo y me dan ganas de vomitar, pinche narizón, con esa frase no sólo nos estafó sino que se burló de todo Zacatecas,

cómo me gustaría demandarlo penalmente por extorsión, ¿procedería la demanda?-.

-PUES SERÍA bueno preguntarle al magistrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJZ), Arturo Nahle García, para ir a la segura-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Desayunando con...

Fotos: Merari Martínez Castro



Mario Altamirano Gutiérrez y Adriana Villa Rivera, turistas del estado de Nayarit, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio



Rodrigo González Cuevas, turista de Guadalajara, Jalisco y Eder Alvarado García, turista de Ciudad de México, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis



Diana Karen López López, Ana Javier Castellanos y José Gabriel Arellano Castro, turistas del estado de Aguascalientes, desayunaron en el restaurante The Milk

Qué pasó con las dos escuelas públicas municipales que el Ayuntamiento de Zacatecas determinó abrir en 1786 y cuyo sostenimiento dependería de los caudales del Colegio Seminario San Luis Gonzaga? Los parajes o lugares a los que hace alusión la resolución final que acordó el Cabildo, terminaron siendo distantes uno del otro aproximadamente un cuarto de legua: una se ubicaría en la Plaza "del Pirame", a un costado de la parroquia principal (en la actual Plaza de Armas) y el otro en la Plazuela de Villarreal (hoy Jardín Independencia). Llama la atención el hecho de que los maestros de primeras letras a diferencia de los que ocuparían las cátedras en el seminario, que pagaron constante y sonante en el acto el costo de sus títulos, no pudieron pagar los treinta y seis pesos que les correspondían a cada uno, "por no tener, según dijeron, con que hacer la exhibición". Sin embargo, tanto Villalta como Ramírez, asumieron el compromiso de ponerse al corriente tan pronto y como se les pagara el primer tercio de su salario. Significa esto que los 300 pesos que iban a devengar como salario anual, se los harían efectivo en tres partes proporcionales pagándoles un tercio del mismo cada cuatro meses. La creación de estas dos escuelas, constituye de hecho el primer precedente de la escuela pública como un rasgo más de la secularización de la enseñanza. Las escuelas de primeras letras como hemos podido darnos cuenta, nacían bajo el signo de la pobreza de sus maestros.

En los últimos 14 años del siglo de las luces y durante la primeras dos décadas y me-

El Colegio Seminario y las escuelas de primeras letras de la Cd. de Zacatecas

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

dia de la siguiente centuria, las escuelas de primera enseñanza existentes en la ciudad de Zacatecas siguieron siendo las dos que se establecieron con la reapertura del colegio seminario. Su sostenimiento en cuanto al pago de la renta de los locales donde funcionaban y el sueldo de los preceptores o maestros, dependía de los fondos o "caudales" de la institución de nivel medio, manejados directamente por las Cajas de la Real Hacienda de Zacatecas. A partir de que se produjo la expulsión de los regulares de la Compañía y durante los años inmediatos a su extrañamiento, el Ayuntamiento siempre estuvo demandando el establecimiento de dichas escuelas bajo el argumento de "ser notoriamente basto el vecindario". (1) Así aparece escrito en el acuerdo que la Real Junta Suprema de Temporalidades tomado

el 12 de enero de 1785 en la capital novohispana. Dicho acuerdo estableció además la reapertura del Colegio Seminario, inaugurándose con el nombre de Real Colegio de San Luis Gonzaga. La institución con su nuevo nombre aceptaría como alumnos a seminaristas porcionistas, obligados a pagar su colegiatura, y a colegiales con becas de merced, mismos que estudiarían las cátedras de gramática, retórica, filosofía y teología escolástica y moral. El susodicho acuerdo incluía el establecimiento de las dos escuelas de primeras letras, que fueron las mismas sobre las que venimos hablando, en las que, según se menciona en el testimonio respectivo: "Se enseñe no solo a leer y a escribir, sino también aritmética, y se sitúen en los lugares que al Ayuntamiento parezcan proporcionados, nombrando los maestros el señor vice patrono a proposición del mismo Ayuntamiento, que examinará previamente los opositores y velará siempre, como propio de su obligación de dichos maestros y del buen orden y método de la enseñanza. Que el rector, catedráticos y maestros de primeras letras tengan el sueldo que propone la Junta Subalterna de quinientos ps. el primero, y trescientos cada uno de los otros, y a mayor abundamiento una ración para sus alimentos". (2)

Referencias:

1 ARHZ, "Copia certificada de los acuerdos tomados por la Real Junta Superior de Aplicaciones sobre la reapertura del Colegio Seminario con el nombre de San Luis Gonzaga de Zacatecas", carpeta 1, folio 60, 12 de enero de 1785.

2 Ibid. Folio 61. ■

Los mexicanos nos encontramos a escasas 24 horas para ser testigos de todo tipo de campañas políticas, así como una gran cantidad de las mismas, entre las cuales habremos de atestiguar la política tradicional tan arraigada entre nuestra clase política, pero también podremos observar propuestas interesantes cuyo eje central sea la transformación de la vida pública de los Estados, municipios y por ende del país.

El discurso de las propuestas de los principales partidos políticos tendrán poca credibilidad respecto del proyecto que representan, pues la designación de dichas propuestas fue realizada en un proceso en el que triunfó la imposición por parte de un grupo político al interior de nuestros partidos políticos, la designación de candidatos en los partidos políticos más grandes, poco tuvo que ver con un proceso democrático, sino que prevaleció la designación tomando en cuenta la afinidad hacia grupos políticos al interior de los mismos, el parentesco e incluso la cantidad de dinero que pudieran aportarle al proyecto de los candidatos a gobernador.

A pesar de los procesos de selección de candidatos, el respaldo a los principales proyectos continúa, por ejemplo, el respaldo al Presidente de la República continúa en porcentajes que sobrepasan a la mitad de los mexicanos, muy por encima de ciudadanos afiliados al proyecto político que lo llevó al triunfo, muestra de que más allá de partidos políticos, el Lopezobradorismo se conformó, no sólo como un movimiento político, sino que también se convirtió en una idea que millones de mexicanos comparten.

Derivado del proceso poco transparente en el partido político que llevó al triunfo

El Lopezobradorismo latente

RICARDO ARTEAGA ANAYA

al ahora Presidente, una gran cantidad de militantes y simpatizantes optarán por otras opciones políticas para dar continuidad al proyecto de transformación del país, toda vez que las opciones que les brindaron no son precisamente las que realmente están comprometidas con el proyecto de nación.

La pluralidad de partidos políticos existentes, traerá consigo una gran cantidad de políticos que buscarán un espacio de representación popular, lo que traerá consigo una gran cantidad de spots publicitarios, derroche de recursos (algunos incluso públicos), dádivas y campañas negras para desprestigiar al rival, poniendo al ciudadano a considerar demasiado el sentido de su sufragio, incluso para aquellos que militan en partidos políticos afines a la 4T, pues en sus institutos pocos son los que representan el proyecto, tendrán que analizar la ruta del obradorismo y optar por respaldar a quienes representen realmente los principios y al proyecto de nación.

El Lopezobradorismo estará, sin duda, latente en otras expresiones políticas.

El juego de estructuras

Algunos de los actores que aspiran a los diversos cargos de representación popular,

se enfrentan entre sí mismos en un juego de estructuras que tiene por objetivo hacerse de "la estructura" de los otros, buscando así, el control o el respaldo de las figuras reconocidas como líderes de colonias, es decir, a aquellas personas que durante años han brindado votos a una clase política a través de la dádiva disfrazada de un "apoyo".

El proceso que actualmente atravesamos, no es la excepción, actores de todos los partidos llevan meses "fortaleciendo" sus estructuras a través de dádivas y del derroche de dinero del que pronto podremos ser testigos, sin embargo, el proceso del 2018 dejó expuesto que la conciencia ciudadana va más allá de lo que se les pueda ofrecer momentáneamente, pues a pesar del derroche de dinero, el ciudadano votó de forma libre y consciente, eligiendo a quienes consideraron mejores opciones.

Este juego de estructuras que llevan a cabo los partidos y políticos tradicionales demuestra el poco interés que se tiene por transformar el quehacer político, no se diga de la vida pública en el país, mucho menos buscar impulsar grandes cambios, pues recurren a las mismas prácticas mediante las cuales manipularon durante años a los ciudadanos para obtener su respaldo en las urnas.

El proceso que está por comenzar, resulta una oportunidad de oro para que los mexicanos logremos expulsar de una vez por todas a esa clase política que acabamos de describir, la elección de gubernaturas, presidencias y congresos locales debe ser pensada en los principios que representan, no solamente los partidos políticos, sino en lo que cada uno de sus propuestas representa para el interés colectivo, así como el proyecto que ofrecerán a la ciudadanía. ■

Este artículo trata del INE, Morena y sobrerrepresentación política, a la luz de un poco de historia, derecho y Teoría del Estado. Cuando las perfectibles instituciones autónomas de un país, como el INE, no se doblegan ante los intereses sectarios del poder, sino ante el derecho, tal poder las condena y envía al Averno. Y a la tal condena se suman, aduladoramente, multimillonarios inductores y consentidos de ese poder, otrora democrático.

Una sociedad política de estructura pluralista no concentra el poder para evitar despotismos. Lo divide para asegurar equidad como lo recomendó Aristóteles, estabilidad como lo pensó Polibio, libertades como lo ideó Montesquieu. Lo divide para garantizar la existencia de pesos, contrapesos y colaboración de poderes especializados en sus funciones específicas, como lo vienen pensando, desde antaño hasta la fecha, los amigos del Bien Común, del equilibrio del poder al servicio del pueblo.

Lo que en última instancia distingue a los regímenes políticos según la sabiduría de los grandes teóricos, "es el egoísmo o la generosidad del gobierno". Lo que distingue en el fondo a los pueblos de hoy es si sus integrantes son súbditos o ciudadanos. Todo pueblo tiene el derecho natural a gobernarse a sí mismo y ser servido por el Estado.

Y ese derecho, sostiene J. Maritain en su filosofía política, lo ejerce el pueblo, la ciudadanía, cuando establece su Constitución. Misma que organiza y vertebrará las libertades para la consecución del Bien Comunitario, de la seguridad y la justicia de una nación. La Constitución es a la vez por ello, ancla e ímpetu que equilibra el vuelo, la vida de una sociedad política sana.

En un régimen democrático, la Constitución distribuye las funciones del Estado entre los tres poderes clásicos y entre los órganos autónomos que garantizan el pluralismo, el respeto a las normas legales y constitucionales que rigen diversas cuestiones, entre ellas, la genuina representación política, clave del arco republicano.

Uno de esos órganos autónomos es el INE, árbitro, por mandato constitucional, de las contiendas electorales. El INE, como todo órgano del Estado, está sujeto a la Constitución, obligado en su materia a conservar la vigencia, letra y espíritu de la misma. Recientemente, en vista de las próximas elecciones, emitió reglas para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, en apego irrestricto a lo establecido en el artículo 54, fracción V, de la Constitución.

Artículo ese que prescribe que ningún partido debe tener 8% más de diputados que de votos para evitar que se defraude la voluntad popular, la igualdad del voto y, por ende, la Constitución, a través de maromas partidistas. Tan simple y justo como eso.

De inmediato Morena se enfureció al ver amenazada la sobrerrepresentación inconstitucional que ostenta en la Cámara de Diputados con casi el doble de lo permitido, considerándola un privilegio inamovible. Sobrerrepresentación a la que, cuando favoreció mínimamente a otros partidos, combatió ferozmente: hipocresía política de tantos el rasgarse ahora las

Si en Morena son diferentes, INE prevalecerá

MAURO GONZALEZ-LUNA

vestiduras.

Se alega por otro lado, que en el pasado no se respetó tal disposición del artículo 54 citado. Ese no es argumento válido, es una falacia, pues si en el pasado no se respetó una norma nada menos que de índole constitucional, no significa ello que ya nunca se deba respetar, sino por el contrario, que se cumpla en el ahora y lo porvenir para bien de la democracia, siempre perfectible.

Si en el pasado se cometieron injusticias, en el presente y futuro se deben evitar a toda costa para que no sucumban derecho y democracia. Y más cuando Morena, desde que asumió el poder, sostiene a diario, como consigna sagrada, que sus integrantes no son iguales a los otros.

Si no son iguales, si son distintos de verdad a los que no respetan con frecuencia la Constitución, entonces que ahora la respeten ellos y ellas, acatando con gusto y generosidad las reglas del INE fundadas en la Constitución. Norma suprema que, en justicia, determina con razón los alcances de la genuina representación política en México.

Si en realidad no son distintos sino iguales o peores, prevaleciendo el egoísmo político, entonces a pesar de todo, deben plegarse a los ordenamientos electorales, ya que el desconocimiento u oposición a normas justas, y más constitucionales, no eximen de su cumplimiento, aunque no guste, pues sirven al Bien Común, fin del cuerpo político.

Y en estas circunstancias junto a la descalificación por parte del INE de candidaturas de Morena por violación a leyes electorales, se ha tachado al INE de "supremo poder conservador". Si que lo es en el sentido literal del ahora e histórico del pasado. Literal, porque dicho instituto está obligado a conservar la vigencia de la constitucionalidad

y legalidad del proceso electoral, a acatar lo dispuesto con claridad meridiana en la Constitución acerca de la sobrerrepresentación política.

No es algo discrecional, es su deber rectificar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento supremo.

E histórico, porque el Supremo Poder Conservador de la república centralista mexicana de 1836, ideado por liberales moderados y centralistas de ese tiempo, tenía como uno de sus fines principales, precisamente el ser árbitro autónomo y fuerte para la conservación del respeto y vigencia de la Constitución por parte de los tres poderes. Árbitro independiente, vigía para que ninguno de ellos rebasara sus facultades en tiempos aciagos de luchas intestinas.

Supremo Poder inspirado nada menos que en los genios de Montesquieu, filósofo ilustrado; Sieyès, el revolucionario y Benjamín Constant, el liberal, para poner freno a los excesos de los poderes y preservar su división y complementariedad. En la Alemania de hoy, existe un Tribunal Constitucional prestigiadísimo, distinto a la Corte Suprema de dicha nación, encargado de la tarea fundamental del control de la constitucionalidad frente a los tres poderes, judicial, legislativo y ejecutivo.

La Constitución de 1836 era incluso más liberal que la de 1824 en materia de fundamentación de los derechos humanos. El constitucionalismo republicano-centralista estaba "vaciado en el molde federal, remodelado" de 1824 como lo menciona el jurista José María Gamboa.

Conforme a documentadas aportaciones historiográficas muy recientes del CIDE -Catherine Andrews, Ismael Jiménez Gómez y Érika González Flores- se debe afirmar que dicha Constitución influyó de manera significativa, tanto en el constitucionalismo conservador como en el liberal-fede-

ralista.

El inolvidable constitucionalista Manuel Herrera y Lasso -citado por C. Andrews-, uno de los más brillantes oradores y juristas mexicanos del Siglo XX, señaló al respecto en "Centralismo y Federalismo, 1814-1843", enmendando inexactitudes y deficiencias del maestro porfirista, Emilio Rabasa, lo siguiente: la institución del Supremo Poder Conservador "tuvo el mérito de ser el intento inicial de lo que en el México de hoy llamaríamos el control de la constitucionalidad". Intento ese que resultó fructífero para la defensa posterior de las libertades constitucionales.

Además, Herrera y Lasso señaló en su momento, que la Constitución de 1836 no concedía facultades absolutas al Supremo Poder Conservador, al disponer que sus facultades únicamente se podrían ejercer en determinadas circunstancias señaladas puntualmente en la misma.

Para terminar, hacemos votos porque las cosas se serenen y el Tribunal electoral federal -por regla muy contemplador con el poder en últimos tiempos-, confirme el criterio del INE, fundado sólidamente en la Constitución, y no se doblegue ante las presiones políticas. Prueba de fuego constitucional para dicho tribunal: no se puede servir a dos señores: o se sirve al derecho o al poder y sus privilegios. De no confirmarlo, el principio de representación política, eje de un régimen justo y democrático, devendría en impostura.

DEDICO ESTE ARTÍCULO CON RESPETO A LOS MAGISTRADOS Y GOBERNANTES DE BUENA VOLUNTAD, CON EL DESEO ESPERANZADO DE QUE, EN ESTOS DÍAS SANTOS Y DE CRISIS DECISIVAS, REFLEXIONEN, RECTIFIQUEN Y HONREN SU PROMESA DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, DADO QUE, DE NO HACERLO, EL PUEBLO, LA OPOSICIÓN UNIDA, PARTIDISTA Y NO PARTIDISTA, Y LA HISTORIA, SE LOS DEBERÁ DEMANDAR SIN CONTEMPLACIONES. LOS ORDENAMIENTOS DE LA CARTA MAGNA, EXPRESIÓN DEL DERECHO NATURAL DEL PUEBLO MEXICANO A GOBERNARSE A SÍ MISMO, NO SE NEGOCIAN, SE ACATAN Y DEFENDEN PORQUE ESTÁN EN JUEGO JUSTICIA Y LIBERTADES. (El autor es profesor de filosofía política, ex diputado federal de oposición y ex Consejero Jurídico del gobierno democrático de la Cd. de México, 1997-2000). ■



Mario Delgado, líder de Morena y diputados de ese partido en el INE ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

► RAYUELA

La pandemia es también una oportunidad para generar un mejor escenario mundial.

Estado32
.com.mx